

## **¿Dónde están y quiénes son las campesinas del sur? La doble invisibilización de las mujeres trabajadoras de la tierra**

**Martina Di Paula López**

Universidad Complutense de Madrid, España.

<https://orcid.org/0009-0006-2877-2741>

[martinadipaula@gmail.com](mailto:martinadipaula@gmail.com)

### **RESUMEN**

A través de los conflictos socioambientales y ecoterritoriales, se busca indagar en la concepción de campesinado como una identidad contextualizada a través de una mirada feminista. El sujeto campesino se enfrenta a la degradación del espacio en nuevas formas de extractivismo, donde las campesinas tienen un rol clave como defensoras del entorno autóctono. Para abordar esta cuestión, se ha realizado una revisión bibliográfica, donde las nuevas formas de resistencia de los feminismos campesinos y populares han sido claves en sus aportes sobre la violencia interrelacionada entre cuerpos y territorios, donde el cuerpo se presenta como espacio de resistencia espacial. Por ello, se abordará el concepto del campesinado como sujeto político organizado para plantear una discusión entre las nuevas/viejas formas de extractivismo y las nuevas/viejas formas de resistencia al mismo. Esta discusión se enmarca en las teorías ecofeministas en defensa de la sostenibilidad de la vida, dialogando entre las codependencias e interdependencias, para entender las nuevas propuestas de futuros alternativos.

**Palabras clave:** Feminismo, Ecofeminismos, Clase campesina, Movimiento Social, Territorio, Violencia, Soberanía Alimentaria.

## **Where are they and who are the peasant women of the South? The double invisibilisation of women working on the land**

### **ABSTRACT**

Through socio-environmental and eco-territorial conflicts, we seek to investigate the conception of peasantry as a contextualized identity through a feminist perspective. The peasant subject faces the degradation of the territory in new forms of extractivism, where local women play a key role as defenders of the homeland. In order to address this issue, a literature review was necessary, in which the new forms of resistance of peasant and popular feminisms have been key in their contributions to the interrelated violence between bodies and territories, where the

body is presented as a space of territorial resistance. For this reason, we will address the concept of the peasantry as an organised political subject in order to raise a discussion between the new/old forms of extractivism, and the new/old forms of resistance to it. This discussion is framed within ecofeminist theories in defense of the sustainability of life, debating between eco-dependencies and interdependencies, in order to understand new proposals for alternative futures.

**Keywords:** Feminism, Ecofeminisms, Peasant Class, Social Movement, Territory, Violence, Food Sovereignty.

## **Onde estão e quem são as mulheres camponesas do Sul? A dupla invisibilização das mulheres que trabalham na terra**

### **RESUMO**

Através dos conflitos socioambientais e eco-territoriais, buscamos investigar a concepção do campesinato como identidade territorializada através de uma perspectiva feminista. O sujeito camponês enfrenta a degradação do território em novas formas de extrativismo, onde as mulheres camponesas desempenham um papel fundamental como defensoras do território. Para abordar esta questão, foi realizada uma revisão da literatura em que as novas formas de resistência dos feminismos camponeses e populares têm sido fundamentais em suas contribuições para a violência inter-relacionada entre corpos e territórios, onde o corpo é apresentado como um espaço de resistência territorial. Por essa razão, abordaremos o conceito de campesinato como sujeito político organizado, a fim de levantar uma discussão entre as novas/velhas formas de extrativismo, e as novas/velhas formas de resistência a ele. Esta discussão é enquadrada nas teorias ecofeministas em defesa da sustentabilidade da vida, dialogando entre eco-dependências e interdependências para compreender novas propostas de futuros alternativos.

**Palavras-chave:** Feminismo, Ecofeminismo, Classe Camponesa, Movimento Social, Território, Violência, Soberania Alimentar.

### **Introducción: una identidad en conflicto**

En un contexto de capitalismo global desde la perspectiva de la ecología-mundo como proyecto basado en la apropiación de la naturaleza para sostener el proceso de acumulación, es esencial analizar la agricultura como unidad socio-ecológica (Gerbeau y Avallone, 2016) y la

fuerza de trabajo agrícola. Se trata de tomar en cuenta su rol en el mantenimiento de las cadenas globales de mercancías, migraciones internacionales y dinámicas centro-periferia, así como las relaciones entre conflictos ambientales, acción colectiva y producción agraria. Esto nos obliga a definir a las personas trabajadoras de la tierra, así como a las dinámicas de poder que las atraviesan, y entender el lugar desde donde se produce el conocimiento (Haraway, 1995).

Este documento parte del entendimiento del campesinado como sujeto subalterno, que ha quedado excluido de la toma de decisiones que afectan a su modo de vida y producción. Además, cuando hablamos de campesinado y subalternidad en América Latina, es necesario partir de los estudios del conocimiento tradicional indígena, así como de su papel en la construcción de saberes y, sobre todo, en el concepto de lo común (Tzul, 2019). La experiencia de dominación de las mujeres indígenas muestra un sistema-mundo opresivo e interconectado (Cumes, 2012). La vampirización de las historias de las mujeres, tal como se muestra en estudios como el de las campesinas en el País Vasco, *Representadas y visibles*, de Leire Milikua (2023), muestran la importancia de acercar el mundo rural, el sector agrario y las mujeres que están en él, entendiendo la *Campesindad* política como una lucha contra el capitalismo (Moore, 2020).

Desde la ecología política es necesaria una visión ecofeminista para abordar la consolidación de las crisis ecológicas y ecosistémicas como dimensiones que forman parte de la cuestión social del siglo XXI (Merlinsky, 2021). Los ecofeminismos son una teoría y práctica que, desde la interseccionalidad, cuestionan y relacionan las dinámicas opresoras capitalistas y patriarcales, que refuerzan el dualismo binario de la cultura -entendida como masculina- sobre la naturaleza -entendida como femenina- (Puleo, 2008). Se trata de un movimiento social, y de una teoría, que cuestionan el modelo económico y cultural occidental (Ludec, 2019), que en América Latina se expresa mediante una mirada decolonial desde Abya Yala, nombre precolonial del continente dado por el pueblo kuna de Panamá y Colombia (Ludec, 2019). La metáfora cuerpo-territorio de las mujeres originarias feministas comunitarias de Abya Yala, reconstruye su historia para experimentar el cuerpo como un campo de resistencia (Bidaseca & Sierra, 2022).

## **Metodología**

Para la realización de este artículo, es necesario abordar el concepto de campesinado, así como estudiar la evolución de su organización política, donde los protagonismos y liderazgos se han transformado. Para ello, he partido de una revisión bibliográfica de autores/as postcoloniales, que analizan el papel de la agricultura en las nuevas formas de extractivismo, así como las propuestas alternativas desde la agroecología (Fernández-Prieto, 2013). Los análisis de la subalternidad del campesinado son esenciales para comprender el papel de las mujeres campesinas, y cada vez surgen más literatura y referencias sobre el papel de las personas

trabajadoras de la tierra, en su defensa. Los contextos sociopolíticos están arraigados a los territorios en los que se trabaja, por lo que la búsqueda se ha centrado en la bibliografía latinoamericana.

En esta revisión, también he recurrido a las fuentes primarias de información, mediante los informes de las propias organizaciones campesinas, como el Movimiento Sin Tierra - Movimiento Sem Terra, MST a partir de ahora- o La Vía Campesina (LVC). Con el aniversario de los 30 años de La Vía Campesina, entendida como la mayor organización campesina internacional, con gran presencia en América Latina, también se ha recurrido a sus publicaciones para poder abordar el papel de las mujeres campesinas, trabajadoras y defensoras de la tierra en la lucha contra las dinámicas extractivistas neoliberales (Barrero, 2021). Es interesante ver cómo los tres ejes de acción a los que se enfrenta la LVC (2024) son las “Transnacionales y agronegocio”, el “Capitalismo internacional y el libre comercio” y el “Patriarcado”, lo cual puede verse en sus últimos informes anuales, así como en las publicaciones que realizan y presentan en sus boletines mensuales. Algo similar ocurre con el MST, a través de su *Revista Sem Terrinha* y su *Jornal Sem Terra*. No se puede abordar la bibliografía académica sin los saberes nacidos de las luchas, razón por lo que la investigación parte de las bases marcadas por las organizaciones (González, 2003).

A través de esta revisión, busco contestar a una serie de preguntas: ¿Quién es el campesinado? ¿Qué lugar ocupan las mujeres campesinas? ¿A qué se enfrentan el campesinado y las mujeres campesinas? ¿Qué ejemplos de resistencias campesinas conocemos? ¿Qué relación tiene esto con las prácticas de la no violencia y las teorías ecofeministas en auge?

### **El concepto del campesinado**

Nuestro entorno natural sufre una gran degradación, y el problema ha trascendido hasta ocupar el ámbito político, con fuertes movimientos organizados. Partimos de que las estructuras se renuevan, ya que la ecología es cíclica y dinámica. Es esencial hacer hincapié en qué seres están en peligro, tanto humanos como no humanos, mostrando las diferencias sociales entre la población global y la ecología profunda en la civilización capitalista (Balibar & Wallerstein, 1998). La mercantilización de todas las cosas es el punto de inflexión en la historia humana que nos lleva a la difícil situación en la que nos encontramos. La población reclama su derecho a participar en esta expansión, a la misma vez que quiere detener la degradación de la naturaleza. Por tanto, nos encontramos con una gran contradicción de este sistema histórico. Estamos ante un desafío de la ciencia, de la racionalidad material en defensa de lo mejor para la mayoría, en un sistema que busca una solución a través de los mismos medios que causaron el problema.

La mayor parte del conflicto campesino a lo largo de la historia no se ha expresado en términos ambientales. Los lenguajes de protesta, frecuentemente vinculados a la defensa de la economía moral campesina, no están sólo vinculados a reivindicaciones explícitamente ecologistas. Sin embargo, la conflictividad campesina presenta en numerosas ocasiones una dimensión ambiental necesaria para comprender el conflicto. La consolidación de La Vía Campesina como organización internacional con capacidad de influencia institucional supuso, hace tres décadas, el refortalecimiento y la resignificación del concepto del campesinado como un sujeto político, aunque no hay una sola definición, ya que está atado, dicho concepto, a las características del territorio en el que se asienta, además de que el posicionamiento del campesinado ha variado tras el aumento de los conflictos ambientales internacionalizados, atravesados por las dinámicas patriarcales, coloniales y extractivistas, así como por el posicionamiento de las defensoras y defensores ecologistas.

La Vía campesina es un movimiento transnacional de campesinado y personas trabajadoras de la tierra con una presencia crítica en los espacios políticos que afectan al sistema agroalimentario. Nace de la unión de movimientos campesinos de todos los continentes, contra la industrialización de la agricultura y la globalización del mercado alimentario, cuestionando las ayudas basadas en el tamaño de la granja y la extensión de tierra, de una la clase trabajadora rural frente a un capitalismo neoliberal global que no tenía en cuenta sus medios de producción.

El Movimento Sem Terra, o Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST), se autodefine como movimiento social de masas, autónomo, que articula y organiza a las y los trabajadores rurales de Brasil (MST, 2024). El objetivo es transformar la reforma agraria y conseguir un proyecto popular para Brasil. Este movimiento ha representado la lucha agraria brasileña, donde la agroecología ha tomado un papel fundamental, siendo conocido como uno de los mayores movimientos campesinos del mundo desde su fundación en 1984 (Borsatto & Carmo, 2013), resignificando el concepto de agricultora familiar y alejándolo de la visión de atraso. Borsatto y Carmo (2013) llegan a denominar su base teórica como un marxismo agrario de la cuestión campesina. La tierra se transforma en una aspiración común para garantizar la soberanía, donde las relaciones de trabajo están atravesadas por el género, teniendo las mujeres un papel fundamental en el MST (de Farias, 2011).

La lectura de género es también esencial para comprender el papel de las mujeres campesinas, y responder a qué lugar ocupan las mujeres dentro de la identidad campesina. Hay una producción que asemeja la explotación agraria con la economía familiar, para lo que movilizaran a todo el personal disponible para el trabajo agrícola con el objetivo de la supervivencia generacional, siendo necesario un entramado de relaciones de apoyo mutuo entre cultivadores y cultivadoras, lo que ha ido dando paso a la generación de una cultura, una ética común y una identidad (Daly, 1975). El uso múltiple del territorio consiste en una estrategia de

diversificación de los riesgos por la variabilidad climática o social (Beck, 2002). Frente a esto, las características del modo de uso comercial o industrial son bien conocidas y vigentes, así como su impacto en la degradación de la condición campesina, que tiene su correlato en un cambio de las formas de expresión de la protesta y en su impacto ambiental. El conocimiento tradicional campesino ha sido estudiado en clave de movilizador de procesos de transición agroecológica (López & Guzmán, 2012), al encontrarse no sólo en la base de su investigación por el manejo de los bienes naturales, sino que articula los componentes materiales y simbólicos de los procesos de cambio social. Por ello, los ecofeminismos teóricos desde los que mirar estas prácticas de extractivismo y resistencia deben ser decoloniales.

Los llamados conflictos socioambientales y ecoterritoriales hacen necesaria la estructuración del campesinado como un sujeto político subalterno que haga frente a las dinámicas productivas extractivistas. En materia de subalternidad, las mujeres campesinas han sufrido una doble invisibilización, tanto en su reconocimiento y capacidad de acción como en su valor productivo. Las formas de producción de conocimiento las han apartado mediante las dinámicas patriarcales, coloniales y extractivistas del sistema de producción agraria (Ellis, 2018).

### **Cuerpo y territorio: ¿nuevos? extractivismos**

Los extractivismos pueden definirse como la explotación masiva de los recursos de la naturaleza contribuyendo a la crisis socioecológica, climática y ecosistémica. Gudynas (Borguinean, 2022), matiza que abarcan actividades mineras, pero también la explotación petrolera, monocultivos, pesca intensiva y, en definitiva, una explotación industrial de la naturaleza vinculada con la globalización. Se trata de una explotación norte-sur (Ortega, 2023). Las formas nombradas de extractivismo están presentes en América Latina: minería a cielo abierto, agricultura intensiva (soja, maíz, palma aceitera), ganadería intensiva, frentes petrolíferos, el frente del gas en Ecuador y Bolivia, construcción de mega represas para producir electricidad. Se trata, por tanto, de un caso particular de extracción de bienes naturales, intensa, destinada a la exportación, con procesamiento limitado (Fernández-Prieto, 2015). Por ello, en este apartado abordaré algunos de los conflictos y problemáticas a las que se enfrenta el campesinado y, en particular, las mujeres campesinas.

El mercado laboral agrario no es un espacio democrático y apolítico, sino estratificado, definido por relaciones de poder, basadas en jerarquías raciales, nacionales y de género, que tienden a aumentar los procesos de marginación (Mezzadra & Neilson, 2017). A las mujeres campesinas les atraviesa una doble invisibilización: por campesinas y por mujeres. El poder es entendido como relación social de violencia, así como característica de la forma Estado donde el sujeto, en este caso, el campesinado, ha resistido históricamente cosificación y aniquilación,

experimentando la opresión de las narrativas hegemónicas en las cuales ha desarrollado su subjetividad (Girón, 2017).

Es más, podríamos llegar a decir que las mujeres campesinas viven una triple subalternidad -rurales, campesinas y mujeres- a las que las latinoamericanas podrían añadir una cuarta, dentro incluso del feminismo blanco urbano occidental que deja de lado a las mujeres rurales (Milikua, 2023). Los conflictos de centralidad agraria, agrícola, alimentaria, energética, ambiental y de identidad, generan nuevas formas de exclusión e inclusión selectiva, que afectan directamente la vida de las mujeres (Bidaseca & Sierra, 2022). Las áreas agrícolas locales se insertan en las cadenas globales: Pedreño (2014) las denomina enclaves agrícolas, insertando fuerza de trabajo subalterna desde el punto de vista económico, simbólico, jurídico y político (Avallone, 2018). Es así que el terricidio como concepto se agrava en contextos de crisis económica e institucional, así como en el aumento de la emergencia climática.

Las mujeres cis-trans, rurales, campesinas, originarias y afrodescendientes, son las más afectadas por el ecocidio, el cambio climático y la destrucción de la naturaleza; como por el aumento de enfermedades relacionadas con la degradación medioambiental, el uso indiscriminado de productos químicos, la falta de agua potable y la imposibilidad de acceder a los alimentos no contaminados. (Bidaseca & Sierra, 2022).

En palabras de Moira Ivana Millán, militante indígena mapuche y feminista, fundadora y coordinadora del Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir, según recoge Nathalie Ludec (2019), hay que ser conscientes de que organizadoras de marchas vienen denunciando el extractivismo -que contamina el suelo, el agua y sus cuerpos-, los desmontes, la sojización, y los desalojos que sufren en sus territorios. Y también critican las problemáticas específicas de las mujeres indígenas, como abortos espontáneos, y malformaciones a causa de la contaminación, ligaduras de trompas sin consentimiento que les realizan en los hospitales, y la invisibilización que sufren (Bidaseca & Sierra, 2022).

Las mujeres entendidas como nuevos bienes comunes y sustituto de las tierras perdidas, así es como Federici (2004, p. 147) explica cómo la privatización de la tierra conlleva la pérdida de las mismas como bienes comunales. Esta apropiación primitiva tiene una lectura de género, ya que las mujeres mismas se convirtieron en bienes comunes. El propio sistema de plantaciones alimentó la revolución industrial (Federici, 2004, p. 157), favoreciendo procesos de colonización y esclavitud a gran escala. Lo colonial, se entiende así, como un espacio material y simbólico, donde las mujeres no son sujetos pensantes, sino cuerpos que actúan (Cumes, 2012). El acaparamiento de la vida es propio del sistema hipercapitalista (Ludec, 2019) que rige las dinámicas de producción y consumo, evidenciando las consecuencias del sistema agroalimentario globalizado.

Teniendo en cuenta que nos encontramos en un momento global condicionado por el aumento de la deforestación y la destrucción de los ecosistemas, el aumento del monocultivo intensivo no hace más que empeorar el problema, generando el desplazamiento del campesinado, el incremento de la pobreza rural, y el crecimiento de la inseguridad sin soberanía alimentaria. El estudio de la protesta ha estado centrado en la protesta de clase: obrera, urbana e industrial, entendido desde la racionalidad moderna (Fernández et al., 2007). Los conflictos ambientales y la lucha por los recursos naturales son cuestiones historiográficas que estudiar. La emergencia de movimientos campesinos, feministas, indígenas, afrodescendientes, ecologistas, antirracistas, LGTBQ+, y de derechos humanos, como contrapoder, implica la reflexión sobre la opresión y exclusión que el pensamiento crítico eurocéntrico ha desvalorizado. Es, en la sociología de las ausencias y de las emergencias, donde se consolidan los análisis respecto a la redistribución de la riqueza, de las tierras y el pensamiento (Gomes, 2012).

### **Cuerpo y territorio: ¿nuevas? resistencias**

Desde un abordaje que incluya lo social, lo político y lo ambiental desde una perspectiva sociológica y latinoamericana, existe una intersección entre conflicto ambiental, política de conocimiento y acción colectiva (Bordón, 2022). La territorialización y juridificación de la cuestión ambiental, así como la relación entre ciencia y política en la construcción de los problemas ambientales, muestra cómo el conflicto ambiental enriquece el paisaje del debate sociopolítico en términos democráticos. Además, la acción colectiva con contenido ambiental en territorios, cuestiona las formas de gobierno de los denominados bienes comunes bajo la orientación de mercado y su tendencia a la mercantilización de las condiciones de vida local.

En la resistencia al sistema socioeconómico imperante, existe una lucha entre ideologías y entre dimensiones analíticas diferenciadas desde una realidad compleja articulada bajo la dominación colonial (Cumes, 2012). Los sistemas de opresión se interrelacionan bajo un paraguas que los intenta aislar, donde la descolonización de la ecología se trata de un imperativo ético. La ecología comenzó a politizarse con la llegada de la ecología política, que buscaba un nuevo modelo de desarrollo transformando radicalmente la relación entre la actividad humana y el medio ambiente. El mal-desarrollo, en términos de Shiva (1996), es una crítica a la forma de crecimiento capitalista.

En palabras de Borguinean (2022): Descolonizar remitía a la colonización, es decir, al pasado, no a la colonialidad; la colonialidad remite a nuestro presente, y nos permite pensar las continuidades históricas. Durante muchos años, las herramientas teóricas de las que dispusimos para pensar la colonización fueron los conceptos de imperialismo (Hobson, Lenin, Luxemburg o Arendt), dependencia (Gunder Frank, Mauro Marini), o colonialismo interno (González Casanova,

Silvia Rivera Cusicanqui), y esta caja de herramientas hacía posible pensar la colonización, el desequilibrio, el intercambio desigual, la explotación de la periferia... cuando nació la ecología, esta relación existía desde hacía ya mucho tiempo.

El constitucionalismo ecológico en América Latina, con sus máximas expresiones con las experiencias de Ecuador y Bolivia en el 2008 y 2009, ha sentado un precedente en la legislación ambiental a la hora de comprender los vínculos con la tierra. En Bolivia, la Asamblea Legislativa Plurinacional (2010 y 2012), estableció la Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien (Ley 300 de la FAO, Ley 071 Bolivia), lo que impactó en las constituciones de Brasil, Colombia y Venezuela.

La conformación y consolidación del campo ambiental ha fomentado la expansión de un sentido común sobre la dimensión ambiental del orden social. Se trata de una politización de las comunidades afectadas por proyectos enmarcados en el neoextractivismo. A este fenómeno se le ha denominado giro ecoterritorial (Svampa, 2011). La ecología política latinoamericana incluye, como aspecto central, una crítica epistemológica a las ciencias sociales, por la confluencia de colonialismo y modernidad no problematizados (Bordón, 2022).

Las resistencias de los pueblos en defensa de la vida, de la tierra, de la cultura y, en algunas ocasiones, de la supervivencia de la especie humana, pueden surgir y surgen dentro de este sistema capitalista que domina las relaciones sociales, económicas y políticas, que se apropia de las riquezas naturales y económicas de poblaciones enteras (Toledo, 2015). Las transformaciones de la realidad local mediante nuevas dinámicas y alternativas, procesos colaborativos formales e informales, son un ejemplo de la diversidad de formas de resistencia (Bidaseca & Sierra, 2022).

Los movimientos de mujeres rurales, campesinas y originarias han defendido que el control sobre los recursos naturales, el impacto del cambio climático sobre los territorios, la división sexual desigual del trabajo, el racismo, las violencias y feminicidios sean temas principales en las agendas dentro de sus organizaciones y comunidades como condición para superar una vida de opresión y desigualdades. (Bidaseca & Sierra, 2022).

Los cuerpos tienen el poder de actuar, de transformarse a sí mismos, y al mundo (Bidaseca & Sierra, 2022), siendo el "límite natural" (Federici, 2004) que estructura las necesidades y deseos, desdibujando la separación de la tierra y la naturaleza propia del modelo extractivista colonial. El mito modernizador (Bidaseca & Sierra, 2022), ha invisibilizado y desacreditado otras realidades posibles, calificándolas de no existentes. Frente al mismo, la filosofía de la vida latinoamericana, el *sumak kawsay* o Buen Vivir, presente en las culturas indígenas, reconoce derechos específicos a la Tierra Madre, como alternativa al capitalismo, al colonialismo y al patriarcado (Cumes, 2012).

Las marchas de las mujeres, en América Latina (Ludec, 2019), son un ejemplo de cuerpo como resistencia mediante la mera existencia en forma de acciones directas no violentas. Nathalie Ludec parte de experiencias conocidas como las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina, las madres de México por las asesinadas de Ciudad Juárez, o la ruta pacífica de las Mujeres de Colombia. La marcha pacífica es, por tanto, entendida como un arma política de denuncia de violencias institucionales extractivistas (Ludec, 2019), como parte de las estructuras económicas neoliberales biocidas (Mies & Shiva, 2013). Cabría aquí analizar el papel de las mujeres en las resistencias. A pesar de una tendencia biologicista y esencializadora que simplifica la explicación de la presencia de mujeres en movimientos pacifistas, entendiéndolas, precisamente, como pacificadoras, cada vez aparecen más estudios y experiencias que muestran que esto se explica tanto por la división sexual del trabajo como por la carga de cuidados de las mujeres. La no-violencia -hacia la naturaleza, hacia las personas-, se consolida en el concepto «territorio-cuerpo-tierra», en busca, precisamente, de la autodeterminación y la autogestión de los cuerpos, los territorios, las comunidades, y de las luchas (Cumes, 2012). Existen numerosos ejemplos de estas luchas.

Ludec (2019) afirmaba que las movilizaciones contra megaproyectos económicos extractivistas, se multiplicaban a lo largo y ancho del continente latinoamericano (Colombia, Ecuador, Perú), donde las mujeres ocupaban cierto protagonismo; en 2011, en Bogotá (10, 11 y 12 de octubre), en el «Encuentro Latinoamericano Mujer y Minería», las mujeres, y en particular, las afrodescendientes se levantaron contra las políticas minero-energéticas, luchando contra el patriarcado extractivista, una pelea válida para todo el continente, a través de este pronunciamiento público de las mujeres campesinas, indígenas, y afrocolombianas, de América Latina... Destacable también la acción de las Mujeres Negras Caminan, en 2014, contra la extracción minera, de oro, en La Toma (Suárez), en el Cauca (ex zona de conflicto): Ellas cuentan todo el proceso de esta Movilización de las Mujeres Negras por el Cuidado de la Vida y de los Territorios Ancestrales en 10 comunicados entre 2014 y 2015.

La distancia emocional hacia los sistemas alimentarios (Milikua, 2023) crece en las grandes urbes, cuya civilización condiciona las luchas ecoterritoriales, socio-ambientales, feministas e indígenas (Cumes, 2012). Las voces de las mujeres campesinas son importantes porque no es lo mismo cuestionar el poder desde el centro que desde los márgenes. Las voces de los márgenes nos dan contribuciones fundamentales para entender y mejorar la lectura del poder (Cumes, 2012). Por ello, la propia agroecología es presentada como forma de resistencia, entendida como ciencia, movimiento político y práctica social. Es decir, aún enfoques científicos, teóricos, prácticos y metodológicos, para articular un conocimiento transdisciplinar (Delfino, 2022).

El Movimento das Mulheres Camponesas (MMC) materializa en Brasil el papel de las mujeres en la agroecología, entendiéndola desde la centralidad de la vida y como parte de las luchas feministas, reivindicando que “sem feminismo não há agroecologia” (MMC, 2018). Se trata de un modo de vida que respeta las tradiciones de cultivo, los cuidados a los bienes comunes, a la naturaleza... y que está en proceso de despatriarcalización. Y es que, “se tem racismo não tem agroecologia”, “e tem LGBTQ fobia não tem agroecologia” (MMC, 2018), porque se parte de un entendimiento mutuo amplio y complejo que busca vencer las desigualdades y opresiones socioeconómicas impuestas por el sistema capitalista (Delfino, 2022).

De esta forma, estudiar y conocer a las mujeres campesinas es entender nuevas formas de organización colectiva, y metodologías de acción, partiendo de un pacifismo ecofeminista latinoamericano. Es importante partir de investigaciones como la de Cumes (2012, p. 5):

Es frente a esto mismo que reitero la idea de analizar cómo la experiencia de las mujeres indígenas, no reta solamente la composición de los espacios en que participa, sino que modifica la forma en que se piensan las relaciones de poder y de dominación, y aporta nuevas formas de construir sociedad. Durante algún tiempo he venido insistiendo en que el fraccionamiento de la producción de conocimiento en los espacios políticos y académicos en Latinoamérica y en Guatemala en particular, tiene altos costos. (...). Es muy frecuente, encontrar una academia elitista no interesada en interrogar las estructuras heredadas del colonialismo y el patriarcado como entidades que adquieren características particulares en nuestro medio.

El interrogante, nuevamente, se debe a que las experiencias poniendo el cuerpo como resistencia siempre han existido. En los años anteriores al conflicto bélico de la Guerra Civil española, particularmente a partir de su estallido de 1936, se gestaron diversas agrupaciones de mujeres que emergieron en entornos laborales, destacando el ejemplo de Andalucía donde las mujeres se dedicaban a labores agrícolas. En este sentido, Ojeda y García (2022) estudian la revista *Mujeres Libres* como organismo publicitario de estas resistencias, que configuró una imagen de mujer campesina en la búsqueda de un “humanismo integral” o “igualdad plena”. Se trata de un análisis del contenido y de la imagen de las mujeres campesinas, sobre todo en un contexto andaluz de jornaleras y personas trabajadoras del campo no propietarias de la tierra -y sin existencia de tierras comunales-.

Es por ello que es de utilidad recoger parte del movimiento anarquista feminista territorializado en el campo andaluz. En el marco de fomentar el papel que la mujer española debía desempeñar en la sociedad, se destaca la carta publicada por Emma Goldman en el primer número de la citada revista, donde narra la sumisión de la mujer española en el ámbito público, influenciado significativamente por la presencia dominante y el control riguroso de la iglesia y la

moral católica; y, por otro lado, en el ámbito privado (Ojeda y García, 2022). El objetivo era exaltar el papel de las mujeres rurales, motivándolas a ocupar los puestos vacantes dejados por los hombres que partían hacia el campo de batalla, con el fin de evitar pérdidas en las cosechas, dada la importancia crucial de la alimentación para el éxito en la guerra, entre otros aspectos, apelando al campo, ya que también se buscaba organizar a los campesinos en áreas con menos tradición anarcosindicalista.

### **Conclusiones y reflexiones finales**

Las investigaciones hasta el momento realizadas nos hacen ver el importante valor de entender las nuevas formas de resistencias ante las nuevas formas de extractivismos. Tras más de 30 años de consolidación de movimientos campesinos internacionales, donde cabría estudiar más profundamente el papel de los nuevos movimientos sociales, concretamente los ecologismos, feminismos y ecofeminismos, los ejes de acción se han desplazado ligeramente, pero la reivindicación de reconocimiento continúa vigente.

El incremento de la deforestación para generar nuevas formas de cultivo industrial ha tenido y tiene un fuerte impacto sobre la biodiversidad de los territorios. Son evidentes las consecuencias de varios siglos de reacomodo ecológico tras la colonización europea, y la introducción deliberada o inconsciente de plantas, animales, y plagas o enfermedades (Funes, 2009). La mirada sociológica de la cuestión ambiental permite pensar los conflictos como parte de la dinámica del orden social, lo que nos permite apreciar el conflicto ambiental como ámbito de expansión democrática (Merlinsky, 2021), al ser espacio de deliberación política. En este contexto, la acción colectiva es pilar de la invención democrática, ya que promueve procesos democratizantes e instituyentes. Para las controversias sociotécnicas, hay que considerar que los conflictos ambientales implican disputas por el control de los territorios con el fin último de controlar el uso de bienes y recursos. Se trata, por tanto, de una dimensión material y una dimensión simbólica de las relaciones de poder (Merlinsky, 2021). La relación entre conflictos ambientales, acción colectiva y LVC muestra que los conflictos ambientales se expresan en los procesos de la territorialización. La acción colectiva en marcos ambientales frente al avance de la frontera extractivista hace que la participación vinculante de la ciudadanía, así como de las personas productoras organizadas, en la toma de decisiones, sea esencial.

Los aspectos socioeconómicos de la contribución de las mujeres a la producción y la reproducción, así como su papel en la recreación de la cultura, incluyendo religión y prácticas curativas, son parte del silenciado protagonismo de las mujeres en la organización social, más allá de la familia extensa y el parentesco. Las contribuciones claves de las mujeres a la seguridad alimentaria, a la conservación de la biodiversidad y a la apropiación territorial se evidencia en la

participación de las mujeres, o la falta de la misma, en procesos políticos. La conducta está atravesada por el género que es relacional, lo que abre la concepción de dominación a las prácticas y los marcos interpretativos (Escobar, 2018). Cabría pensar en las tierras comunales - donde el MST tiene un papel clave- que han sido objetos a extinguir en la expansión de la propiedad privada. Al ser espacios gestionados y mantenidos por mujeres, su papel en la toma de decisiones también ha sido desplazado a través de la acumulación de poder y tierras.

La reproducción comunal de la vida pone en relevancia la noción de los bienes comunes, como el agua. Este desplazamiento de las mujeres campesinas o trabajadoras de la tierra como sujetos subalternos es parte del ocultamiento de que la vida se reproduce comunitariamente. El MST, como otros movimientos campesinos, buscan resistir al mercado agrario global, teniendo un nuevo papel en el mercado financiero.

La cita de Montreymond en Ludec (2019), “Pan para vivir y rosas para tener una razón de vivir”, resulta ejemplificadora de la importancia del reconocimiento para la existencia, sobre todo cuando la misma es una forma de resistencia. El papel del cuerpo-territorio dota de un nuevo significado simbólico a lo material. Capitalismo, colonialidad y patriarcado atraviesan la producción agraria, desde la tenencia de tierras al acceso al trabajo (Piña, 2021). Las cadenas agrarias globales muestran el frágil equilibrio de la soberanía alimentaria cuando el territorio no está articulado desde lo colectivo y común. De esta forma, experiencias ya asentadas como LVC, el MST, y el MMC, nos muestran una forma de defensa de la tierra donde vencer la estructura patriarcal de producción.

## **Bibliografía**

- Arroyo, M. G. (2003). Pedagogias em movimento - o que temos a aprender dos Movimentos Sociais? *Currículo sem Fronteiras*, 3(1), 28-49. <http://www.curriculosemfronteiras.org/vol3iss1articles/arroyo.pdf>
- Avallone, G. (2018). Migraciones postcoloniales, agricultura global y colonialidad del trabajo. *Theomai*, (38), 91-102. <https://www.redalyc.org/journal/124/12455418007/html/>
- Balibar, E. & Wallerstein, I. (1998). *Raza, nación y clase*. Iepala. <https://scienzepolitiche.unical.it/bacheca/archivio/materiale/2467/Textos%20en%20espa%C3%B1ol/Immanuel%20Wallerstein,%20Etienne%20Balibar.-Raza,%20naci%C3%B3n%20y%20clase.pdf>
- Barrero, A. (2021). *El Papel de los Defensores y Defensoras de los Derechos Humanos en la Implementación de los Acuerdos de Paz y la Construcción de la Paz en Colombia*. AIPAZ. <https://aipaz.org/informe-el-papel-de-los-defensores-y-defensoras->

de-los-derechos-humanos-en-la-implementacion-de-los-acuerdos-de-paz-y-la-  
construccion-de-la-paz-en-colombia/

- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Siglo XXI.
- Bidaseca, K. & Sierra, M. (coords.) (2022). *El amor como una poética de la relación: Discusiones feministas y activismos descoloniales*. CLACSO. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/07/El-Amor-como-poetica.pdf>
- Borguinean, C. (2022). Descolonizar la ecología. En Bidaseca, K. & Sierra, M. (coords.) (2022). *El amor como una poética de la relación: Discusiones feministas y activismos descoloniales* (pp. 117-135). CLACSO. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/07/El-Amor-como-poetica.pdf>
- Bordón, J. P. (2022). Un debate contemporáneo sobre las relaciones entre conflictos ambientales, acción colectiva y políticas de conocimiento. *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 8(1), 55-72. <https://doi.org/10.29035/pai.8.1.55>
- Borsatto, R. S., & Carmo, M. S. D. (2013). A construção do discurso agroecológico no Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem-Terra (MST). *Revista de Economia e Sociologia Rural*, 51(4), 645-660. <https://doi.org/10.1590/S0103-20032013000400002>
- Cumes, A. (2012). Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: Un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio. *Anuario de Hojas de Warmi*, 17, 1-16. <https://revistas.um.es/hojasdewarmi/article/view/180291>
- Daly, M. (1975). A short essay on hearing and on the qualitative leap of radical feminism. *Horizons*, 2(1), 120-124. <https://doi.org/10.1017/S0360966900011932>
- de Farias, M. D. F. L. (2011). *Mulheres no Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST)*. Anais do XXVI Simpósio Nacional de História. [https://anpuh.org.br/uploads/anais-simposios/pdf/2019-01/1548856710\\_9f578c6a9577237885c10da7b0b2ef3e.pdf](https://anpuh.org.br/uploads/anais-simposios/pdf/2019-01/1548856710_9f578c6a9577237885c10da7b0b2ef3e.pdf)
- Delfino, V. (2022) El amor como una poética de la relación: Discusiones feministas y activismos descoloniales. En Bidaseca, K. & Sierra, M. (coords.) (2022). *El amor como una poética de la relación: Discusiones feministas y activismos descoloniales* (pp. 149-159). CLACSO. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/07/El-Amor-como-poetica.pdf>
- Ellis, W. (2018). Plant knowledge: Transfers, shaping and states in plant practices. *Anthropology Southern Africa*, 41(2), 80-91. <https://doi.org/10.1080/23323256.2018.1476165>

- Escobar, A. (2018) Desde abajo, por la izquierda y con la tierra: la diferencia de Abya Yala/Afro/Latino/América. En Alimonda, H., Toro, C. & Martín, F. (coords.), *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica* (pp. 51-68). CLACSO-CICCUS. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/53/5317007/html/index.html>
- Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de Sueños. <https://traficantes.net/libros/calib%C3%A1n-y-la-bruja>
- Fernández, D. S., de Molina, A. H. G., de Molina, M. G., & Santos, A. O. (2007). La protesta campesina como protesta ambiental, siglos XVIII-XX. *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, (42), 61-85. <https://www.historiaagraria.com/FILE/articulos/42davidsoto.pdf>
- Fernández-Prieto, L. (2013). Islands of Knowledge: Science and Agriculture in the History of Latin America and the Caribbean. *Isis*, 104(4), 789-797. <https://doi.org/10.1086/674945>
- Fernández-Prieto, L. (2015). Introducción. Ciencia, agricultura y saberes locales en América latina y el Caribe: nuevas perspectivas. *Asclepio*, 67(1), 1-4. <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2015.01>
- Funes, R. (2009). Plantaciones esclavistas azucareras y transformación ecológica en Cuba. *Revista de Historia (Heredia)*, 59-60, 35-54. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/3469>
- Gerbeau, Y. M., & Avallone, G. (2016). Producing cheap food and labour: Migrations and agriculture in the capitalistic world-ecology. *Social Change Review*, 14(2), 121-148. DOI: 10.1515/scr-2016-0025
- Girón, C. (2017). Indagaciones sobre la noción de sujeto subalterno. *Bajo el Volcán. Revista del Posgrado de Sociología. BUAP*, 18(27), 141-163. <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol/article/view/1163>
- Gomes, N. L. (2012). Relações Étnico-Raciais, Educação e Descolonização dos Currículos. *Currículo sem Fronteiras*, 12(1), 98-109. Disponible en: [http://www.apeoesp.org.br/sistema/ck/files/5\\_Gomes\\_N%20L\\_Rel\\_etnico\\_raciais\\_educ%20e%20descolonizacao%20do%20curriculo.pdf](http://www.apeoesp.org.br/sistema/ck/files/5_Gomes_N%20L_Rel_etnico_raciais_educ%20e%20descolonizacao%20do%20curriculo.pdf)
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra / Universitat de València / Instituto de la Mujer.

- La Vía Campesina. (2024). *La Vía Campesina: Un movimiento de movimientos y la voz global de lxs campesinxs que alimentan el mundo*. <https://viacampesina.org/es/>
- Ley 300 FAO/Ley 071 Bolivia. (2010). Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien. <https://faolex.fao.org/docs/pdf/bol144985.pdf>
- López, D. & Guzmán, G. I. (2012). "Si la tierra tiene sazón..." El conocimiento tradicional campesino como movilizador de procesos de transición agroecológica. *Agroecología*, 7(2), 7-20. <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/182811>
- Ludec, N. (2019). Las marchas de las mujeres en América Latina: por un pacifismo ecofeminista. En Arias, F. & Zins, M.-J., *Andar, camiñar, marchar...: Actas do XV Curso de Primavera, Lugo, 10-12 de abril de 2019*. <https://shs.hal.science/halshs-03187037/document>
- Merlinsky, G. (2021). *Toda ecología es política: Las luchas por el derecho al ambiente en busca de alternativas de mundos*. Siglo XXI.
- Mezzadra, S., & Neilson, B. (2017). On the multiple frontiers of extraction: Excavating contemporary capitalism. *Cultural studies*, 31(2-3), 185-204. <https://doi.org/10.1080/09502386.2017.1303425>
- Mies, M. & Shiva, V. (2013). Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas. Icaria Antrazyt. <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/9788498886924.pdf>
- Milikua, L. (2023). *Sobre la tierra, bajo la sombra*. Consonni.
- Moore, J. W. (2020). *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital*. Traficantes de sueños. <https://jasonwmoore.com/wp-content/uploads/2021/04/Moore-Introduccion-la-doble-internalidad-la-historia-cuando-la-naturaleza-importa-2020.pdf>
- Movimento das Mulheres Camponesas (MMC). (2018). *Mulheres camponesas semeando agroecologia, colhendo saúde e autonomia*. Rede Unida. DOI: 10.18310/9788554329051
- Movimento Sem Terra. (2024). *Apresentação*. <https://mst.org.br/quem-somos/>
- Ojeda, N. & García, M. D. (2022). La mujer campesina anarquista: estudio de los roles de género y estética en la revista Mujeres Libres (1936-1938). *Human Review. International Humanities Review. Revista Internacional de Humanidades*, 15(2), 1-17. <https://doi.org/10.37467/revhuman.v11.4211>

- Ortega, A. (2023). *Sures Socioambientales. Narrativas Epistemológicas*. CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/171507/1/Sures-socioambientales.pdf>
- Piña, V. (2021). Mujeres en las luchas jornaleras en Andalucía. Un enfoque descolonial y feminista. *Tabula Rasa*, 38, 113-131. <https://doi.org/10.25058/20112742.n38.05>
- Puleo, A. H. (2008). Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado. *Isegoría*, (38), 39-59. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2008.i38.402>
- Shiva, V. (1996). *Abrazar la vida: mujer, ecología y desarrollo*. Horas y horas.
- Svampa, M. (2011). Extractivismo neodesarrollista, gobiernos y movimientos sociales en América Latina. *Problèmes d'Amérique latine*, 81, 103-128. <https://maristellasvampa.net/wp-content/uploads/2022/05/Articulo-sobre-Extractivismo-MS-y-Giro-ecoterritorial-para-Ecuador.pdf>
- Toledo, V. M. (2015). ¿De qué hablamos cuando hablamos de sustentabilidad? Una propuesta ecológica política. *Interdisciplina*, 3(7), 35-55. [https://ru.ceiich.unam.mx/bitstream/123456789/3734/1/De\\_que\\_hablamos\\_cuando\\_hablamos\\_Interdisciplina\\_v3n7.pdf](https://ru.ceiich.unam.mx/bitstream/123456789/3734/1/De_que_hablamos_cuando_hablamos_Interdisciplina_v3n7.pdf)
- Tzul, G. (2019). Sistemas de gobierno comunal indígena: la organización de la reproducción de la vida. En Monzón, A. S., *Antología del pensamiento crítico guatemalteco contemporáneo* (pp. 385-396). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvtwx2km>
- Wallerstein, I. (1998). Ecología y costes de producción capitalistas: no hay salida. *Iniciativa Socialista*, 50, s. p. <https://ecologiasocial.com/2004/06/ecologia-y-costes-de-produccion-capitalistas-no-hay-salida/>